

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38950 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia de Xdo. do Mercantil N.º 1 de A Coruña, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial se tramita el concurso voluntario ordinario núm. 408/2008-DA en el que se ha dictado con fecha 13 de julio de 2018, Auto de autorización de venta del proceso concursal de la entidad mercantil deudora FERCLER, S.L., con CIF n.º B-80182017 con domicilio en Paseo de la Castellana 120, 28046 Madrid, se ha acordado lo siguiente:

"Autorizar a la Administración Concursal para llevar a efecto la venta directa de las fincas registrales que se dirán por el precio indicado en la oferta recibida y aceptada, que se indica a continuación

Finca	Activo	Precio de venta alcanzado	Crédito privilegiado atendiendo a su responsabilidad hipotecaria	Tesorería tras el pago a SAREB (art. 155.5 LC)
24672	Vivienda Planta:Baja Letra/Núm:Q/15	151.000,00 €	146.668,67 €	4.331,33 €
24684	Vivienda Planta:1º Letra/Núm:A/1	156.969,00 €	139.276,81 €	17.692,19 €
24688	Vivienda Planta:1º Letra/Núm:C/3	148.000,00 €	138.241,72 €	9.758,28 €
24694	Vivienda Planta:1º Letra/Núm:F/2	148.689,00 €	138.241,72 €	10.447,28 €

Finca	Activo	Precio de venta alcanzado	Crédito privilegiado atendiendo a su responsabilidad hipotecaria	Tesorería tras el pago a SAREB (art. 155.5 LC)
24704	Vivienda Planta:1º Letra/Núm: K/2	143.201,00 €	138.062,01 €	5.138,99 €
24724	Vivienda Planta:1º Letra/Núm: U/1	147.852,00 €	138.241,72 €	9.610,28 €
24728	Vivienda Planta:2º Letra/Núm: A/1	165.900,00 €	138.241,72 €	27.658,28 €
24732	Vivienda Planta:2º Letra/Núm: C/3	150.411,00 €	138.241,72 €	12.169,28 €
24768	Vivienda Planta:2º Letra/Núm: U/1	150.999,00 €	138.241,72 €	12.757,28 €
24792	Vivienda Planta:3º Letra/Núm: K/2	151.999,00 €	139.983,28 €	12.015,72 €
24798	Vivienda Planta:3º Letra/Núm: N/1	151.000,00 €	139.983,28 €	11.016,72 €
24804	Vivienda Planta:3º Letra/Núm: Q/2	148.200,00 €	139.983,28 €	8.216,72 €
24816	Vivienda Planta:4º Letra/Núm: B/6	190.500,00 €	147.592,06 €	42.907,94 €
24832	Vivienda Planta:4º Letra/Núm: J/1	154.747,00 €	138.241,72 €	16.505,28 €
24842	Vivienda Planta:4º Letra/Núm: O/4	152.250,00 €	138.241,72 €	14.008,28 €
24856	Vivienda Planta:5º Letra/Núm: D/2	161.773,90 €	138.241,72 €	23.532,18 €

Procédase a continuar esta autorización de venta con el anuncio en el BOE de esta autorización de venta para que dentro del plazo de diez días desde su publicación pueda presentarse mejor postor; en tal caso, se procederá a abrir licitación entre todos los oferentes de esa concreta finca.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, se expide el presente.

A Coruña, 13 de julio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180048786-1